

Marzo 2019

“El pasado 27 de marzo, el Secretario Jefe del Órgano de Trabajo Permanente del OVM impartió una conferencia en el CESEDEN, dentro del XL Curso de Defensa Nacional, sobre el Observatorio de la Vida Militar.

Como era la primera conferencia que se daba sobre este órgano colegiado se expusieron diversos aspectos del mismo, desde el mandato de su creación durante la tramitación parlamentaria de la Ley Orgánica de Defensa Nacional y su definitiva regulación en la Ley Orgánica de derechos y deberes de los miembros de las FAS, hasta las actividades llevadas a cabo y los informes anuales emitidos por el Observatorio durante estos cinco años de su existencia, pasando por la forma de elección de sus miembros y las figuras afines existentes en los ordenamientos jurídicos de algunos países de nuestro entorno.

La conferencia despertó gran interés en los alumnos del Curso, que provocaron un animado coloquio con sus preguntas y planteamientos al reconocer el desconocimiento que aún se tiene sobre el Observatorio.

La conferencia fue dada por el Secretario, al estar actualmente vacante el Observatorio hasta que sus miembros sean elegidos por las Cortes Generales”.